

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

35 *RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2026, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización de segunda prórroga del contrato de servicio de sistema de monitorización electrocardiográfica ambulatoria (Holter) textil del Hospital Universitario “12 de Octubre”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Número de expediente: P.A. 2024-0-32.
 - d) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de sistema de monitorización electrocardiográfica ambulatoria (Holter) textil del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Tramitación del expediente: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Abierto.
 - e) Código CPV:
 1. Servicios TI: consultoría, desarrollo de software, internet y apoyo: 72000000-5.
3. Datos de la formalización de los contratos:
 - a) Fecha de adjudicación: 16 de septiembre de 2024.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 8 de octubre de 2024.
 - c) Plazo de ejecución: 12 meses desde el día siguiente hábil a su firma.
4. Datos de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 7 de julio de 2026.
 - b) Plazo de la prórroga: 15 meses más de ejecución (del 9 de julio de 2026 al 8 de octubre de 2027).
 - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas.

EMPRESA	DATOS PRÓRROGA		
	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE TOTAL
Smart Solutions Technologies, S.L.	215.750,00	45.307,50	261.057,50

Madrid, a 9 de julio de 2026.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/12.005/26)

